



CONVOCATORIA ELECCION - SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

En cumplimiento de las Resoluciones 0107 y 0112 del 19 y 22 de noviembre de 2018 y en ejecución del Convenio Interadministrativo No. 001 de 2018

Nombres y Apellidos Aspirante	Identificación	A. Valoración Estudios 15%					Ponderado 15%	B. Experiencia General 8%				Ponderado 8%	C. Experiencia Especifica 7%		Ponderado 7%	TOTAL 30%	
		Título de Pregrado (10 Puntos)	Título de Postgrado Especialización (3 Puntos)	Título de Maestría con graduación (3 Puntos) adicionales a la especialización	Doctorado con graduación (5 Puntos)	Total Valoración de Estudios		Labor general: más de 3 años como profesional (5 Puntos)	Entre 4 y 7 años de experiencia como Profesional (3 Puntos) adicionales a la experiencia requerida en el cargo.	Más de 7 años y hasta 10 años (4 Puntos) adicionales a la experiencia requerida en el cargo.	Más de 10 años (5 Puntos) adicionales a la experiencia requerida en el cargo.		Total valoración Experiencia General	Total Valoración Experiencia Especifica			
José Humberto Delgadillo Quiceno	7.521.639 de Armenia	10	3	0	0	13	15,00	5	3	4	0	12	8,00	18,2	18,2	7,00	30,00
Pedro Luis Villegas Moreno	1.094.896.702 de Armenia	10	3	0	0	13	15,00	5	0	0	0	5	3,33	0,0	0,00	0,00	18,33

**NOTA IMPORTANTE:**

Se recuerda a los aspirantes dentro de la presente convocatoria, que las reclamaciones frente a la valoración y calificación de las hojas de vida y experiencia, deberán presentarse por escrito en el área de Gestión Documental de la Universidad del Quindío el día martes 18 de diciembre de 2018, en el horario de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 5:00pm.